

Partido de La Costa, 22 de junio de 2026

**Al Consejo Escolar del Partido de La Costa**  
**Presidenta María Candela López**  
S / D

**Ref.: Reiteración Urgente - Solicitud de Informes Técnicos por Siniestro de Gas**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en relación a la respuesta parcial de la presentación realizada por este sindicato respecto al siniestro ocurrido con el artefacto de gas la EP 4. a fin de reiterar con carácter de URGENTE la solicitud de documentación técnica que a la fecha no ha sido remitida.

La ausencia de estos informes impide garantizar las condiciones de seguridad para la comunidad educativa.

Documentación pendiente de remisión:

1. Informes del siniestro

1.1 Informe técnico del gasista matriculado interviniente, con firma, matrícula, diagnóstico y causa.

1.2 Informe técnico de Bomberos Voluntarios/ con peritaje y determinación del origen.

2. Informe de puesta a punto post-siniestro

2.1 Empresa responsable: razón social, CUIT y matrícula del gasista.

2.2 Fecha de ejecución de los trabajos.

2.3 Listado de artefactos verificados: tipo, marca, modelo, N° de serie y ubicación en plano.

3. Acciones sobre la totalidad de la instalación

3.1 Detalle de las tareas de revisión, reparación y prueba de hermeticidad realizadas en todos los artefactos de calefacción del establecimiento, según protocolo vigente.

3.2 Copia del protocolo aplicado

4. Se observa una contradicción entre lo informado como "implosión del artefacto" y lo comunicado por el Equipo de Conducción como "implosión hacia afuera", definición que corresponde técnicamente a una explosión. Solicitamos se unifique criterio con respaldo del informe pericial y se rectifique por escrito el

término correcto.

Por lo expuesto, solicitamos tenga a bien remitir la totalidad de la documentación detallada en un plazo de 48 hs hábiles.

Sin otro particular, y quedando a disposición para coordinar la entrega, saludo a Ud. muy atentamente.



L.C. VANESA LARA RAMOS

**Vanesa Lara Ramos**  
**Secretaria General**  
**SUTEBA La Costa - Gral. Lavalle**